



Hoy, en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea

Luis Planas: “La Comisión Europea debe dar un paso adelante para apoyar al sector agrario frente a la sequía y movilizar la reserva agrícola cuanto antes”

- **Planas subraya la necesidad de que los corredores desde Ucrania continúen abiertos y que la Comisión ofrezca información puntual del impacto en los mercados nacionales**

30 de mayo de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha expresado la necesidad de que la Comisión Europea adopte medidas de manera inmediata para paliar los efectos de la sequía, que está provocando serias dificultades en los cultivos de los países de la cuenca mediterránea, así como en los mercados, ante el descenso de la producción. Para el ministro, “estamos ante una crisis climática, con efecto directos sobre los mercados” y ha señalado que “la Comisión Europea debe dar un paso adelante y movilizar la reserva agrícola de la Política Agraria Común (PAC) cuanto antes”.

Luis Planas ha asistido hoy, en Bruselas, al Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, que ha debatido un documento presentado por la delegación portuguesa, con el apoyo de España, Francia e Italia, sobre las adversidades climáticas en varios países europeos en el año hidrológico 2022/2023. En las últimas semanas, el ministro Planas ha mantenido contactos bilaterales con diferentes Estados miembros para coordinar los puntos de vista de cara al debate de hoy en el Consejo.

En su intervención, el ministro ha valorado la oportunidad de este debate, ante una situación crítica provocada por una intensa sequía que está comprometiendo la viabilidad de cultivos y pastos. Planas ha explicado que España ya ha adoptado un paquete de medidas urgentes para aliviar las dificultades de agricultores y ganaderos. Entre ellas, 636 millones de euros en ayudas directas, de los que 355 millones están destinados a los ganaderos, 276,7 millones para agricultores y 5 millones de euros para apicultores.





Ha recordado que las precipitaciones acumuladas durante el año hidrológico, que empieza el 1 de octubre, son casi un 30 % más bajas que las registradas en el mismo periodo del año anterior, que ya fue extremadamente seco, con una reducción del 26 % respecto a los valores medios.

La cosecha de cereales de invierno será históricamente baja en España y la paja y el forraje, esencial para la alimentación animal, escasean. Además, la falta de agua producirá una reducción de distintas producciones, que afectará a los mercados, por lo que ha urgido a la Comisión a tomar medidas en el ámbito comunitario, ante un problema que afecta a varios Estados miembros.

Asimismo, ha indicado que España solicitó a la Comisión, el pasado mes de abril, la adopción de medidas urgentes, adicionales a las nacionales, como la movilización de la reserva de crisis, la posibilidad de recurrir a fondos FEADER de desarrollo rural, incrementar el porcentaje del anticipo de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) o dar mayor flexibilidad en materia de pagos directos.

SITUACIÓN DE MERCADOS

Por otro lado, el Consejo de Ministros ha pasado revista a la situación de los mercados agrarios, que atraviesan una difícil situación como consecuencia de la sequía y de los efectos de la invasión rusa de Ucrania, aunque en estos momentos se observan unos precios más bajos de la energía y las materias primas que los de hace doce meses, con la excepción del arroz y el azúcar.

Durante el transcurso del Consejo, Planas ha tenido la oportunidad de saludar personalmente al ministro de Política Agraria y Alimentación de Ucrania, Mykola Solskyi, en Bruselas, tras haber mantenido una reunión bilateral la pasada semana por videoconferencia.

El ministro ha reiterado el apoyo y comprensión de España ante la complicada situación que viven los países fronterizos de la zona en guerra, pero ha recalcado que la respuesta a la crisis debe ser europea y, por lo tanto, no caben decisiones unilaterales. En este sentido, el ministro ha precisado que España ha dirigido una carta a la Comisión, junto a otros 12 Estados miembros, en la que se reclama que cualquier medida que se tome en torno a esta cuestión, “se base en la transparencia y en el uso de criterios objetivos”.





Planas ha defendido la necesidad de que los corredores desde Ucrania continúen abiertos y que la Comisión ofrezca información puntual del impacto en los mercados nacionales y sobre las disposiciones prácticas previstas para garantizar el tránsito de mercancías. “Mantener los flujos comerciales es clave para evitar movimientos especulativos indeseados”, ha asegurado.

La producción de cereales en Ucrania es importante para España, ha remarcado Planas, quien ha señalado que las importaciones de grano procedentes de aquel país en 2022 tuvieron un valor de 1.981 millones de euros, básicamente de maíz, lo que supone más del doble de la cantidad correspondiente a 2021.

Por otro lado, el Consejo ha analizado el estado de situación del reglamento sobre envases de productos alimentarios, cuya propuesta va en línea con las medidas adoptadas en España en relación con la venta de frutas y hortalizas.

Asimismo, el Consejo ha abordado distintos aspectos de la quinta reunión Unión Africana-Unión Europea, que se celebrará en Roma el próximo mes de junio. Planas ha apuntado que España presidirá la delegación europea, en un encuentro de gran relevancia para las relaciones entre Europa y África, cuyos países están muy afectados por los actuales problemas de seguridad alimentaria.

PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE

El ministro también se ha reunido con los comisarios de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, y con el de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, a quienes ha expuesto las prioridades de la Presidencia española de la UE, que comienza el próximo 1 de julio.

También ha mantenido un encuentro con la ministra de Agricultura de Croacia, Marija Vuckovic, con quien ha pasado revista a distintos temas agroalimentarios de interés bilateral.

